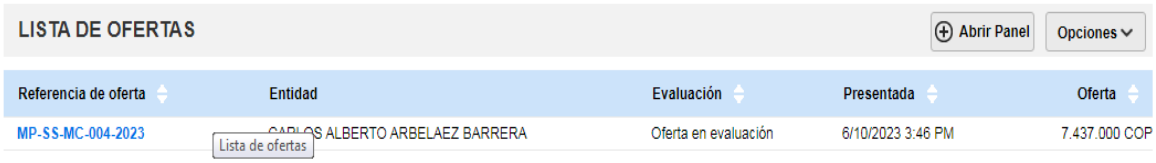
INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA Nro. MP-SS-MC-004- 2023

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

OBJETO: ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA SISTEMA TECNOLOGICO DE IDENTIFICACION DIGITAL TIPO CHIP PARA EQUINOS CON SU RESPECTIVA INSTALACION Y LECTOR DIGITAL, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2138 DEL 2021, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL (VTA), EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 1082 de 2015 y 1860 de 2021, el Comité Evaluador, previa designación, procede a realizar la evaluación definitiva de la única propuesta presentada dentro del proceso, así:

1. VALOR DE LA OFERTA



2. CAPACIDAD JURÍDICA:

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de presentación de la oferta		X		
Certificado cámara de comercio existencia y representación legal	Expedición	X		
	Objeto	X		
	Duración de la sociedad			X

Representante legal o persona natural		Suscribe la propuesta	X		
		Autorización para comprometer a la sociedad	X		
Aportes a seguridad social y parafiscales		Seguridad social	X		
		Parafiscales	X		
Copia de la cedula del representante legal oferente.			X		
Certificación de tener plena capacidad y no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición alguna.			X		
Compromiso de transparencia			X		
RUT			X		
Antecedentes		Disciplinarios	X		
		Fiscales	X		
		Penales/RNMC	X		

2. REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente debe acreditar experiencia con un (01) contrato de compraventa o suministro con objeto similar o en el cual se incluya insumos como los requeridos por la entidad, por un valor igual o superior al presupuesto del presente proceso, expresado en	**X**		Dentro del término señalado en el cronograma subsanó el requisito, allegando certificación expedida por contador público y copia del contrato de suministro que tiene por objeto: suministrar equipo de lectura, microchips e insumos de uso veterinarios para la identificación electrónica con microchip,

salarios mínimos legales mensuales vigentes del año 2023.			mediante inyección subcutánea, y su implantación no cause ningún trauma en el animal, cuya identificación electrónica dote al animal portador de un código único, irrepetible e inalterable, cada microchip deberá ser registrado junto con la información de contacto del propietario y los datos de la mascota en plataforma virtual. Contrato celebrado por el proponente con el señor Martin Eduardo Ortiz Volveras y/o clínica veterinaria Dachi, por el valor de $8.000.000.

3. OFERTA ECONÓMICA

REFERENCIA: INVITACIÓN PUBLICA **No. MP-SS-MC-003-2023**.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	Chips TAG RFID para animal FDX-B pasivo con un número único inviolable de identificación de al menos 15 dígitos según norma ISO11784. Dimensiones: 2.12 mm +/- 0.10 mm de diámetro, largo 12 mm - 13.3 mm, Peso: 75 mg-115 mg; con frecuencia de operación 134.2 kHz +/- 3kHz. Cada chip debe contar con su propio mecanismo de aplicación con una aguja en acero inoxidable, calibre 12 Compatible con el microchip.	215	$ 24.600	$ 5.289.000
2	Lector RFID 134.2 kHz Portable RFID Reader con batería recargable y Bluetooth	3	$ 716.000	$ 2.148.000
	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)			$ 7.437.000

Atentamente;

CARLOS ALBERTO ARBELAEZ
Representante Legal
C.C No. 76.327.215 de Popayán
E-mail: kptoarbelaezb@hotmail.com

La propuesta económica se ajusta con el presupuesto oficial establecido por la entidad.

OFERTA ECONÓMICA: Cumple.

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: Habilitado

Por lo anterior se le recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el contrato producto del proceso de mínima cuantía MP- SS- MC - 004 -2023, a Carlos Alberto Arbeláez Barrera, identificado con cedula de ciudadanía No. 76.327. 215 expedida en Popayán (Cauca), propietario del Establecimiento de Comercio CLÍNICA VETERINARIA DR. ARBELÁEZ, con domicilio para notificaciones en la Carrera 8 No. 16AN-30 Popayán (Cauca), teléfono 3185367718, email: kptoarbelaezb@hotmail.com, por el valor SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($ 7.437.000,00) M/CTE.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron el diez (10) días del mes de octubre de 2023.

Evaluador jurídico Andrés Felipe Castro López - Abogado contratista SSM 

Evaluador Técnico: Nathalie Muñoz Torres- Contratista SSM. 

Evaluador financiero: Yuly Marcela Andrade- Contratista SSM 